



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICION Y MERITOS

Para proveer cargos de **Maestros Auxiliares titulares y/o suplentes** en el Jardín de Infantes de AEBU.

PERIODO DE RECEPCION DE CARPETAS:

12/12/2011 al 23/12/2011, inclusive.

Oficina de Administración AEBU Camacuá 575 – 2do Piso, en el horario de 11.00 a 18.00 horas.

BASES DEL CONCURSO DE OPOSICION Y MERITOS:

REQUISITOS

- Título de Maestro en Educación Inicial expedido por ANEP-CODICEN.
- Edad: hasta 35 años inclusive.

PRUEBA DE MERITOS

A) FORMACION:

- 1-Títulos de Maestro en Educación Inicial y Común. Este último no excluyente. (IFD)
- 2-Otros títulos relacionados con la Docencia (Universitarios, IPA, INET, etc.)
- 3-Certificados de cursos completos de inglés, Informática Educativa, Música y Expresión Corporal.
- 4-Cursos especiales relacionados con Educación Inicial de más de un Trimestre.
- 5-Cursillos relacionados con la Educación Inicial de menos de un trimestre.
- 6-Participación en Congresos, Seminarios, Jornadas específicas en Educación Inicial.
- 7-Títulos oficiales no relacionados con la docencia.

B) ACTUACION PROFESIONAL

- 1-Certificación de actividades docentes en diferentes Instituciones Públicas y Privadas y los logros obtenidos con juicio de valor.
- 2-Otras actuaciones profesionales ligadas a Educación Inicial (ponencias, publicaciones, etc)



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

PRUEBA DE OPOSICIÓN:

PRUEBA PRÁCTICA:

1. Planificación y realización de una actividad práctica determinada por sorteo a propuesta del tribunal, con niños de 3, 4 o 5 años.
2. Fundamentación de la práctica realizada ante el tribunal.
Desarrollo: máximo de 15 a 20 minutos.
Calificación: de 1 a 60 puntos.

INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL:

Directora del JIB, Coordinadora Docente del JIB, Directora de RRHH, , un Inspector del Consejo de Educación Primaria, un Delegado de la F.U.M. y un delegado del Personal elegido con el aval del CDA de funcionarios de AEBU

PUNTAJE:

Máximo: 120 puntos
Méritos: 60 puntos
Oposición: 60 puntos

DEL CONCURSO

La Dirección se reserva el derecho de hacer entrevistas a las postulantes a los efectos de complementar información con respecto a las certificaciones presentadas u otros datos que estime pertinentes.

Al finalizar la valoración de la prueba de méritos, se realizará una ordenación de los aspirantes. Los que alcancen los máximos puntajes (15 primeros lugares) realizarán la Prueba Práctica y una Entrevista Personal con el Psicólogo Institucional completando el proceso de selección.

La vigencia del concurso será de tres años consecutivos.

La renovación de las contrataciones se realizará siempre que medie una evaluación positiva en el desempeño del cargo.

Los fallos del Tribunal son inapelables.



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

REMUNERACIÓN Y CONDICIONES DE TRABAJO.

Se pagará la cantidad de \$ 18.032,78. mensuales nominales, a los que se aplicarán los descuentos correspondientes a las contribuciones de la Seguridad Social ante Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y demás tributos que imponga la legislación vigente; por 110 horas mensuales de lunes a viernes.(5 horas diarias, en horario a convenir).

COMIENZO PREVISTO DE TAREAS EL 27 DE FEBRERO DE 2012.

Saluda atentamente,

Inés Sanz

Departamento de Recursos Humanos